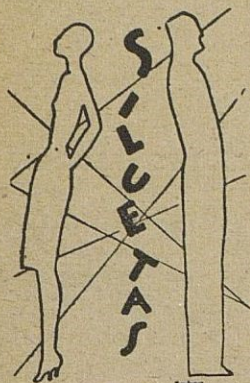


El popular

Año XXI .o. Cabra 11 de mayo de 1938 - II Año Triunfal .o. N.º 1034



Garantía y eficacia del trabajo

El otro día leíamos en un colega de un pueblo no muy distante de éste, un enérgico bando de la primera autoridad civil, recordando la obligación de respetar el descanso dominical y que por consecuencia no se trabajara en determinados comercios bodegas, oficinas y otras dependencias. Tras de haber pasado por allí la república y la horda, tiene que ser el estado nacional-sindicalista, quien por bando ordene y en su caso conmine, para el cumplimiento estricto de una disposición legal pero sobre todo, de carácter moral y cristiano.

Cuando en nuestro hojear diario de la prensa nacional nos encontramos con estos y otros parecidos pequeños detalles, no se nos puede olvidar nunca aquel famoso silogismo de que por un clavo se perdió una batalla. También en España, desde muchos años a esta parte, por esos pequeños detalles, por esas pérdidas de clavos, se perdieron muchas batallas y un Imperio, y se iba a perder la gran batalla de la civilización, si Franco Caudillo salvador de la Patria, no hubiera alzado con su espada el espíritu dormido de la raza, que indolente, se dejaba arrastrar por el mando y desgobierno de los peores, que culminaron en los años indignos de la república, donde al desgobierno se unió el latrocinio y el asesinato como si los llamados gentes de gobierno quisieran vulnerar en tétrico *record*, todas las figuras de delito en que los hombres se basan para encerrar a los criminales.

Así, si la guerra no impusiera de un modo absoluto, por mandato imperativo de los muertos, la revolución nacional-sindicalista, la grandeza y prosperidad de la Patria nos la demandaría. De ahí la necesidad natural y justa de ir cada día más dando un paso sobre los puntos esenciales y doctrinales del partido. Y por eso, con la revolución nacional-sindicalista, la solución de tantos problemas que eran lastre y obstáculo en la vida ancha y libre de España.

La gente acomodaticia, la que decía estúpidamente, «mi profesión o mi oficio hace falta en todos los regímenes» pensando en la implantación del comunismo sin fijarse en la ruina de España, la que egoístamente no miraba a su alrededor, sino su bien propio, a todos esos una revolución y un Estado que impone sacrificios y trabajos, asusta y atemoriza, pero los problemas de España, abandonados a su propia suerte, expoliada por los más audaces, no pueden resolverse sino con una revolución positiva, de tipo constructivo como la que Franco acaudilla, a través de los órganos gestores de la vida nacional, que cada día dan un paso firme en estas grandes y largas tareas por el bienestar y prosperidad de la Patria.

Así sólo con esta revolución, podría implantarse una ley tan avanzada y tan humana como el Fuero del Trabajo, que es garantía y eficacia del trabajo, elevándolo de rango, dignificando al trabajador, mejorando su hogar y sus condiciones de vida, en forma tan audaz como no se atrevería a hacerlo los regímenes marxistas, que pasan por avanzados en materia social, porque el comunismo y el marxismo sólo buscan la lucha de clases, el malestar constante del obrero, y el Fuero del Trabajo, acaba con la lucha de clases, protege al capital, engrandece la industria y la producción y al proporcionar garantía, eficacia y bienestar al trabajador, asegura por mucho tiempo, la paz efectiva de España sobre los caminos claros y luminosos de un bienestar bien conquistado y ganado.

Las rutas hasta conseguir el camino auténtico, serán duras y difíciles, habrá que luchar con muchos egoísmos y aún tendrán que salir algún que otro bando como el que nos referimos al principio de estas líneas, pero llegará el día y no lejano en que el Fuero del Trabajo en su total marcha e implantación, justificará este punto vital de la revolución que ordenaron nuestros caídos.

El popular

Consignas del Nuevo Estado

El aprovecharse de las circunstancias para hacer negocio es especular con la sangre de los que caen por la Patria

Una orden del Ministerio del Interior, en su lucha tenaz y enérgica contra la subida de los precios.

Las sanciones pueden recaer no solo contra los vendedores, sino contra los compradores que no denuncien los abusos y los que se dediquen a murmurar los aumentos, sin cumplir la obligación de denunciarlos

He aquí la interesantísima disposición cuyo cumplimiento no depende solo de la energía de las autoridades, sino de nuestra colaboración ciudadana denunciando los abusos.

«A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus agentes para evitar el encarecimiento de la vida, se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es compartida unánimemente por los profesionales del comercio de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro), y de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a asistir a

la autoridad en el descubrimiento y castigo de estos abusos.

Pero este ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar ni la criminal conducta de unos cuantos desaprensivos, ni la pasividad suicida de quienes están obligados a salir al paso de una maniobra codiciosa.

Y si bien es cierto que en las llamadas clases mercantiles abundan ejemplos de corrección y de respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes, por desgracia, aquellos a quienes la mano dura del Poder público tendrá que ayudar a recordar los siguientes principios:

Primero. No es lícito elevar el precio de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional.

El aprovecharse de las circunstancias para hacer negocio es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria.

El comercio tiene una función definida en el ciclo económico: distribuye los bienes de consumo tomándolos del productor para aproximarlos al consumidor. Ha de realizar, pues, un *servicio*. Pero cuando se desvía esta finalidad, multiplicándose los intermediarios sin más objetivo que obtener una ganancia, todos cuantos contribuyan a esa operación son coautores de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestra juventud se ha de corresponder con sacrificio. Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en los momentos en que los demás estamentos sociales soportan, con profundo sentido del deber, importantísimos quebrantos económicos.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el del nivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precios como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de las consideraciones que anteceden, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Bajo la personal

El gran Bar

y el magnífico restaurante

"LA CRUZ DEL CAMPO"

ha abierto de nuevo sus puertas.

La gran acogida que el distinguido público egabrense le dispensa, pone de manifiesto la dirección y esmero de su nuevo propietario JOSÉ BONILLA GONZÁLEZ.

Platos exquisitos.-Bebidas selectas.-Fiambres insuperables.-Siempre lo mejor de lo mejor.

responsabilidad de los gobernadores civiles se perseguirá el aumento de precios, pudiendo imponerse las siguientes sanciones, separada o conjuntamente.

- a) Multa.
- b) Privación de libertad.
- c) Comiso de la mercancía.

Segundo. No será motivo para considerar justificado el aumento de precios, ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, ninguna de estas circunstancias:

- a) Escasez de artículos.
- b) Prueba de precio de adquisición.
- c) Aplicación del porcentaje ordinario de beneficio.

Tercero. Serán circunstancias agravantes el haber contribuido a la multiplicación de intermediarios en la cadena productor-almacenista-detallista, el haber salido el artículo de poder del productor a un precio justo, el ocultar existencias con ánimo de esperar alzas ulteriores y cualesquiera otras que impliquen servirse de la guerra para obtener ganancia que en otras épocas pudieran estimarse lícitas, o para eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

Cuarto. Las sanciones podrán recaer, no sólo sobre vendedores y compradores, sino también sobre los particulares en general que se dediquen a murmurar del alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar ante las autoridades los abusos que conozcan.

Quinto. De modo especial incurrirán en responsabilidad los gobernadores civiles y las autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su cargo en este ministerio y, singularmente, por negligencia en la persecución de los hechos a que esta orden se refiere.

Sexto. Asimismo se establece responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio del inculgado en la localidad, cuando se descubra un reincidencia por medio distinto del de la denuncia formulada por ellos.

Séptimo. Esta orden es aplicable incluso a los artículos que en la actualidad tengan autorizado precio determinado, los cuales desde este momento quedan sujetos a la revisión y sanciones que procedan.

Burgos 4 de mayo de 1938.-
II Año Triunfal.

20 Tinajas

de 150 a 200 arrobas, se venden en el Lagar de José Morillo Payar, situado en los alrededores de Santo Cristo.

Crónicas del frente

“ESTAMPAS”

Al trasponer los umbrales del gran portalón, prototipo de la casa del acomodado labrador andaluz, un respeto solemne embargó mi espíritu. El retrato que pendía de la pared, de aquel matrimonio cuya edad oscilaba entre los 60 años, despedía tal simpatía, emanaba de sus cabellos,—ya blanqueados,— tanta nobleza, que a cualquier observador no le dejaba lugar a dudas la psicología de aquella familia.

Los muebles rotos y en desorden por doquier, en el comedor, la mesa con los restos de la última comida sin terminar, porque la canalla marxista les obligó a huir, empleando sus amenazas y sus fuerzas más poderosas, que es la mentira, quizás les dirían que los fascistas mataban a todo el mundo.

Hice el propósito de indagar; pregunté en el pueblo y al fin conseguí mi propósito; no me había equivocado. Una vecina que tuvo la valentía y la suerte de no dejarse engañar por esas hordas salvajes, me contó la

historia: Honrados labradores, toda la vida trabajando; fruto de ese trabajo, un bienestar relativo, cinco hijos modelos de tales, varios nietecillos orgullo y alegría del hogar y esperanza del porvenir. Todo en la casa respiraba paz y tranquilidad; pero llegó el Movimiento Salvador de España y ese pueblo tuvo la desgracia de caer en las garras de los sin Dios y sin Patria. Mas aún para su pena: cuando las tropas gloriosas del inclito General Queipo de Llano llegaron a él, ya esta familia, como otras tantas iban camino de su calvario engañados y amenazados por los judíos y fariseos.

Con el respeto que se entra en un Santuario, penetré en aquella casa por segunda vez; allí, al lado de la gran chimenea unos silloncitos en los que sentados los nietecillos en esas primeras horas de la noche cuando con la grata satisfacción del deber cumplido se reunía la familia al amor de la lumbre, escuchaban los cuentos que el

NUEVAS BODEGAS

ACEITES DE OLIVA, VINOS Y VINAGRES

Domingo Jiménez Montes

Pepita Jiménez, 1 .o. Teléfono núm. 90

C A B R A

Aceites finos y corrientes superiores

Vinos finos de mesa, y vinagres

 **Servicio a domicilio** 

Patentes y marcas

propiedad industrial. Certificaciones. Obras públicas (carnet conductor). Expedientes pensiones. Gestiones ante Organismos oficiales. Certificaciones Penales.

Agcia. R. O. S. A. N.--Burgos

Representante:

José Cabello

abuelito les contara de los lobos y de hadas. Una canastita con ropitas de niñas a medio terminar, y en el suelo una fotografía de una nenita, de cuyos ojos parecía salir una interrogación como preguntando ¿Por qué se le separaba de aquel su tesoro? Una muñequita con los brazos extendidos parecía llamar a su amita.

Un respetuoso saludo salió de mi corazón para aquella familia víctima de la maldad de unos hombres que más que tales son monstruos, y, embargado mi espíritu por honda emoción abandoné aquella casa con el alma dolorida al mismo tiempo que una lágrima furtiva y cantante se escapó de mis ojos.

FELIX MARTÍNEZ.

Del 1.º Bon de F. E. T.
de Córdoba.

En el frente, 22-IV-938-II Año Triunfal
¡¡Arriba España!!

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

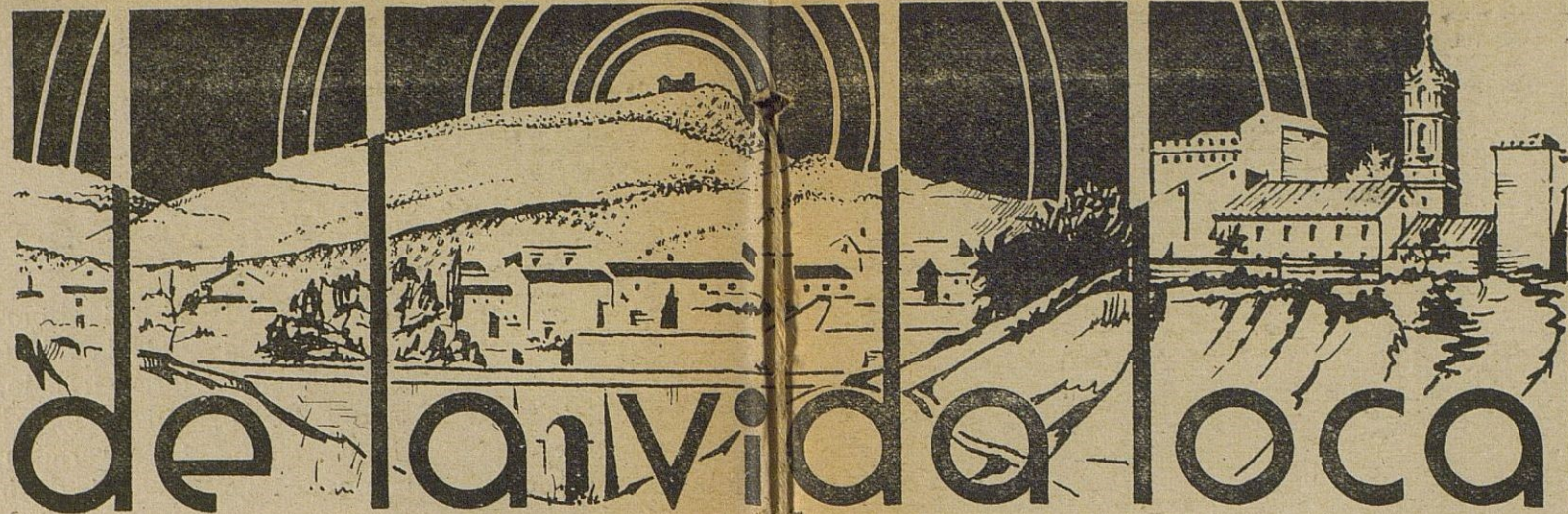
Economía en los precios

San Francisco, 45

LUCENA



Para el domingo, si hace buen tiempo, se anuncia el traslado de nuestra bendita Virgen de la Sierra.--Con nuestra Patrona en el Santuario, podrán celebrarse las tradicionales Romerías.--Y los soldados que en los campos de lucha contemplan la casa Santa, tendrán la satisfacción de saber que allí está el Consuelo Divino



La aportación egabrense para las poblaciones liberadas ha importado 3.884'50 ptas.--Para los monumentos a las glorias nacionales Calvo Sotelo y Mola, hay abierta suscripción en el Ayuntamiento, encabezadas con la aportación del Municipio.--Una importante nota de la Alcaldía.--Para la Cruz del Cerro. Crónica del frente.--Otras noticias.

La guerra en el frente

El cumplimiento Pascual de los soldados de España

El cuadro emocionante de un pueblito vestido de fiesta; fiesta eucarística en la que más de mil hombres reciben la comunión

(Crónica de nuestro redactor). Cuando en los campos extremeños se inundan de aguas vivificadoras de esperanzas campesinas y son eco de marchas triunfales por tierras de levante, nuestros muchachos, que luchan por Dios y por la Patria, han cumplido el sagrado Mandamiento de la Iglesia, recibiendo en sus pechos la Sagrada Comunión.

El modesto pueblito extremeño se engalanó como en sus mejores días de fiesta y se sumó admirado y contento, a la espiritual Comida que más de mil soldados de Franco celebraron aquel día.

Las alegres campanas campesinas no rompieron esta vez el aire con el sobresalto nervioso de la presencia de los piratas rusos, sembradores aéreos de metrallas y lágrimas en carnes españolas. Su canción fué la de la Comunión de voluntades y creencias que devuelven a España el sentido profundo de su unidad de destino y su fe resuelta en la misión Católica e Imperial.

Nuestro Capellán muy emocionado, en el momento de recordar a los que cayeron luchando por Quien íbamos en aquellos momentos a recibir, nos dirigió palabras de afecto y cariño.

A la salida, con un sol espléndido que quiso por un momento hacer relumbrar con mil destellos las invictas armas de Franco se desfiló marcialmente terminando la fiesta con los gritos de ¡Presente! en la amplia plaza del pueblo, con su torre testigo de siglos, que fueron contestados con todo entusiasmo, llenando el espacio de ecos de próximos y arrolladores avances, de victoria, y de paz...—Juan Egabrense y Falangista.

Crónica del frente

¿Dónde está la Señorita Primavera?

Frente de Sierra Nevada y... mayo.—¿Estamos en la Primavera? Es cierto, pero a este escabroso terreno no ha llegado aún.

Aquí continúan los fríos y las heladas intensas.

Hace pocos días y arrebujados en nuestras mantas, soportamos una gran nevada y un continuo mal tiempo.

La Primavera, con sus flores y cantos alegres de pajarillos, no quiere venir por estas sierras. ¿Dónde está la Señorita Primavera?

Pero a la Primavera como mujer que es, voy a tratar de conquistarla. Y ahí va eso:

¿Porqué no vienes con nosotros? Ten en cuenta, que somos soldados, que venimos soportando desde largo tiempo, mucho frío; que estamos ansiosos de ti, de tu compañero el padre Febo y que de rodillas ante tí y diciéndote pipos que llenarán tu corazón de mujer de alegría, te pediré que aparezcas una mañana vestida con tus mejores galas, por uno de los picachos de la Sierra y nos regales tu bella imagen.

Ese día, el campo exhalará un perfume delicioso, los pajarillo revolotearán gozosos de rama en rama y el Sol iluminará este bello cuadro.

Los soldados te dedicarán canciones, los capotes serán desechados y aparecerán sobre sus robustos cuerpos, el color kaki de las camisas.

Aparecerá ante nuestra vista el verdor de la floresta y los árboles en flor y nuestro olfato aspirará el perfume de las variadas flores, que tú ¡oh Primavera! nos traerás.

¿Me harás caso bella Primavera? Si así lo haces, todos los soldados de este frente te dirán pipos y ¿qué más puedes pedir que verte galanteada por soldados de España?

Mientras esperamos esperanzados la llegada del buen tiempo, sigamos nuestra vida de lucha.

La Alcaldía recuerda a los habitantes de Cabra el deber principalísimo de honrar a los combatientes que descansen en nuestra ciudad, de hacerles amable la estancia y de evitarles toda clase de molestias. Comerciantes e industriales cuidarán de comportarse con aquéllos como suele hacerlo la mayoría con todos los ciudadanos. Avisados ya unos y otros, no habrá impunidad ni indulgencia para los antipatriotas. ¡Viva el Ejército! Salud a Franco: ¡Arriba España!

Un gesto simpático

Para la Cruz del Cerro

En la procesión celebrada el día de la Santa Cruz, los niños de las Escuelas públicas, debidamente autorizados, hicieron una colecta que dio la suma de 38'47 ptas. y que destinaron a los gastos que originó hace un año la Cruz del Cerro, que deseaban ver de nuevo en su sitio tantos piadosos egabrenses.

Según las cuentas publicadas en estas columnas el 10 de noviembre tales gastos fueron de 598'48; y los ingresos por suscripción, 469'75. Se debían, pues, 128'73. Ahora, con el generoso donativo de los niños, sólo se adeudan 90'56 ptas. Encomendamos el caso a las personas religiosas, pudientes y amantes de nuestras tradiciones que se preocuparon de que la Cruz del Cerro se restaurara y emplazara como era debido. Pero que todavía no se acabó de costear. Con posterioridad se recibió el siguiente donativo: D.ª Paca Merino, de Ortega 5 pesetas.

Seguirán subiendo bajo la bruma los animosos muchachos que llevan los viveres a las trincheras.

Seguirán firmes en sus puestos de las alturas los centinelas, cara al enemigo.

Suscripciones patrióticas

Los monumentos a Calvo Sotelo y a Mola

Deben contar con la aportación de todos los buenos egabrenses

Al iniciarse la suscripción a los monumentos que la España Nacional proyecta erigir a la memoria de los héroes Calvo Sotelo y general Mola, muertos por Dios y por la Patria, el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, hidalga en todos los momentos, ha encabezado la suscripción con cien pesetas para cada uno de dichos homenajes.

Tenemos la seguridad de que todos los vecinos de Cabra se sumarán a esta obra de justicia. Por modestas que sean las cuotas, cumplirán la finalidad que todos deseamos, o sea que no quede un egabrense que no contribuya al enaltecimiento de los que son espejo de españoles nobles y heroicos: Calvo Sotelo y general Mola.

Seguirán oyéndose el ruido seco del cañón y el tableteo rítmico de las ametralladoras, hasta que un día aparezca por encima del más elevado pico, el laurel de la victoria.—ANTONIO MAS.

Notas militares

Dos nuevos Alféreces por méritos de guerra

Con gran satisfacción y alegría trasladamos hoy a nuestros lectores la noticia del nombramiento de Alféreces de Milicias a dos queridos camaradas:

Tomás Arroyo Villar y Juan de Dios Cuevas Pérez, Jefes de Sección en el Primer Batallón de la Falange cordobesa.

Ha sido la confirmación oficial en el mando, de los que durante mucho tiempo y en multitud de hechos de armas, demostraron su capacidad para ostentar la honrosa enseña que ahora se les confiere y que llega al primero de nuestros camaradas, a tiempo que en su carne cicatriza la señal que la metralla roja le hizo al frente de su Sección en una de las pasadas operaciones por tierras extremeñas.

Al señalar para Cabra estos nuevos valores, nos felicitamos y les enviamos nuestra afectuosa felicitación por distinción tan honrosa y merecida.

De la vida artística

Próxima actuación de González Marín

Según se nos anuncia, para fecha próxima, el gran artista y magnífico falangista, González Marín, vendrá muy pronto a nuestra Ciudad, para dar uno de sus maravillosos recitales.

El programa se compondrá aparte de su repertorio clásico y español, de la nueva poesía de la era azul, que tantos triunfos ha dado al gran artista.

El recital, tendrá, además de ser fiesta falangista, un fin benéfico.



Revista de películas

Durante la pasada semana se han proyectado en la pantalla de nuestro teatro principal, películas ya conocidas de nuestro público, pero que por su alta calidad y belleza se vuelven a ver con sumo gusto, como «Las Cruzadas», el maravilloso film de Mille. Se estrenó también «Por Nevadas Sendas», una cinta llena de arte y de interés.

Y continúan proyectándose en nuestro Teatro Principal, interesantes películas y magníficos estrenos que son muy celebrados por el público habitual.

Al auxilio a poblaciones por liberar

Se ha cerrado la suscripción iniciada en el Ayuntamiento para contribuir a la nacional que auxilia a los hermanos de las poblaciones liberadas por nuestro glorioso Ejército.

El resultado total, importa 3.884'50 pesetas que se remitieron a la primera autoridad de la provincia.

Fallecimiento

En Sevilla, ha fallecido la señora doña Carmen Hierro, viuda de Viñas.

Descanse en paz. A sus hijas doña Carmen y doña María de la Sierra, a su hijo político don Luis Leña Lama, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El traslado de

la Patrona a su Santuario

Según se anuncia, el domingo 15 del actual, si han cesado las lluvias, se trasladará a Nuestra Patrona a su Santuario.

En ese día se celebrará la tradicional Romería de los hortelanos.

También ya, con la Imagen en el Santuario, podrán celebrarse las otras grandes romerías y los fieles de toda la región, tendrán la satisfacción en sus peregrinaciones al Santuario, de encontrar allí a la venerada Virgen.

informaciones

noticias



Los que no se enteran

Multas impuestas por la Alcaldía

Sierra González Castro y Margarita Barba, por escándalo en la Vía Pública a cada una; 2 ptas.

Domingo Hebrero García, por jugar su hijo Constantino con una pelota en la Vía Pública y romper varios cristales; 5.

Alfonso Méndez Hernández, por circular por la Vía Pública un perro de su propiedad, sin bozal; 10.

Manuela López García, por no presentarse en el Centro Secundario a reconocimiento facultativo. (Reincidente); 25.

Pilar Barroso Hernández, por las mismas causas que la anterior, 10.

Domingo Olivencia Moral y José Guijarro Romero, por cojer sus hijas Consuelo Olivencia Córdoba y Rosario Guijarro Cubero, flores de los jardines de la Plaza de Aguilar y Eslava, a cada uno; 5.

Domingo Pastor López, por profesar su hijo Rafael Pastor Arenas frases soeces en la Vía Pública; 5.

María López López y Soledad Sánchez León, por no presentarse el día 10 del actual en el Centro Secundario a reconocimiento facultativo, a cada una; 25.

Manuel Valverde Pacheco, por sacar estiércol a horas distintas de las señaladas en el Código de Circulación; 3.

Juan Luque Ballesteros, Juan Romero Ramírez, Dolores Polo Ramírez y Luis Ruiz Ceballos, por causar desperfectos en el tejado, de la calle Alemania, núm. 26, sus hijos José, Diego, Manuel y José, a cada uno; 2.

Francisco Poyato Ramírez, por las mismas causas que los anteriores de su hijo Francisco; 3.

Antonio Salazar Jiménez, por acarrear estiércol a horas distintas de las señaladas en el Código de Circulación; 3.

Pida siempre el exquisito vino el **3** de las acreditadas Bodegas Armenta

Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas
 Capital desembolsado: 51.355.500 "
 Reservas: 70.592.954,34 "

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo

CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignoración de especies

Sucursal de CABRA
 Juan Ulloa, 19

Comunidad de Labradores de Cabra

EDICTO

Don José Reyes Leña, Recaudador Depositario de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago Saber: Que la cobranza voluntaria por concepto de Guardería Rural, correspondiente al 2.º trimestre del corriente año, tendrá lugar todos los días hábiles y horas de oficina en la casa social de esta Comunidad, calle Defensores del Alcázar de Toledo, núm. 7, de esta población, en los días comprendidos desde el día de hoy, hasta el 10 de junio; debiendo advertir a los contribuyentes que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Cabra 5 de mayo de 1938.--
 José Reyes Leña.

Leche de vaca

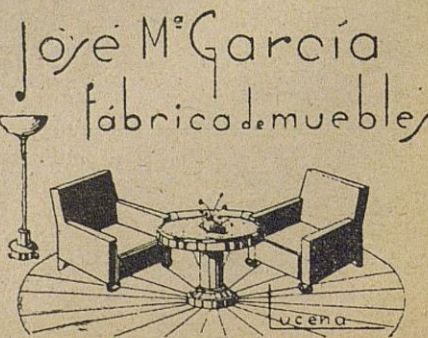
En la calle Muñiz Terrones (antes Horno Grande) núm. 15, se vende la LECHE de VACA procedente de la Granja del camino de Priego, por haber sido adquiridos dichos animales por don José Benítez Cubero.

Se reciben avisos para servir encargos a domicilio.

Para los equipos de Requetés y Falangistas egabrenses

Suma anterior 22.657'55
 Doña Dolores Arenas Núñez, 0'25;
 Doña Francisca Luna, 0'25; D.ª Luisa Montes González, 0'25; D.ª Gabriela Pérez Casas, 0'25; D.ª Juliana Montes Jurado, 0'25; D. Antonio Roldán, 0'25; D. José María Osuna, 0'50; D. Antonio González García, 0'25; D. Antonio Herrera, 0'25; D. José Gómez, 0'25; doña Dolores García Rojas, 0'25; D. Andrés Valverde Pareja, 0'25; D. Rafael Jiménez, 0'25; D. Francisco Panadero, 0'25; D. Antonio Nieto, 0'25; Padelbe, 1'00; Ilegible, 1'00 D. Gonzalo Ruiz, 1'00; D. Joaquín Roldán Herrero, 0'25; don Juan Roldán, 0'25; D. Pedro Arévalo Initosa, 0'25; D. Francisco Caballero López, 0'25; D.ª Josefa Osuna Arroyo, 0'25; Doña Elvira Llévenes Aguilera, 0'25; D. Rafael Casas Ariza, 5; D. Francisco Castro Córdoba, 0'50; D. Adolfo Merino, 0'50; D. José Cañete Linares, 1; D. Rafael Güeto Ortiz, 0'50; don Francisco Moñiz, 0'50.

Suma y sigue 22.672'10



Los duelos con pan...

aveces son más

(Viene de la página siguiente)

no ha sabido. Ha hecho de un nuevo rico, de rastacuero de la guerra. Creía que dinero llama a dinero y lo que ha llamado ha sido a todas las ametralladoras viejas que tenía Francia y a toda la chatarra bélica universal.

Dicen por ahí que para ver la poca estima en que Dios tiene al dinero, no hay más que fijarse a quien lo da.

El señor Prieto habrá notado que el dinero tiene un inconveniente serio; y es que se acaba. Además, era más el ruido que las nueces. Ya se sabe que en dinero y legitimidad, la mitad de la mitad.

Por otra parte: si teniais dinero, si teniais razón, si el pueblo estaba con vosotros, si los proletarios de todo el mundo «unios» os ayudan, si sois los más y los mejores, si sois los más guapos, si teniais la mar y los peces, si «trabajábais» desde el amanecer, si, como dijo el presbítero García Morales, Dios está de vuestra parte, si Prieto tiene mucho talento y Azaña más y Negrín mucho más, si os tuteábais con Eden y en la Sociedad de Naciones habéis pintado un techo que os costó quinientas mil pesetas, con el padre Vitoria de símbolo; si la mentira estaba con vosotros, si érais los legítimos y nosotros facciosos, insurrectos y traidores; si la Xirgu carraspeaba por vuestra causa y el ruiñón de Alberti cantaba, sangrando sobre vuestras rosas rojas; si contáis, para las jornadas largas, con camellos como León Blum; si un día podéis deliberar a la sombra del madroño madrileño, otro poetizar a la luna de Valencia y otro dormir en Garceolna, tumbados en una estrella, como dioses que crean lo que sueñan. Y si, además de

todo esto, sois españoles, ¿cómo es que, después de diecisiete meses de guerra, no habéis conquistado nada?

Si érais dueños del hierro de Bilbao, del carbón asturiano, de las naranjas valencianas, de las navajas de Albacete, de la huerta murciana, de la industria catalana y del armonioso idioma catalán, de las torrijas de Madrid, del litoral cantábrico, del litoral mediterráneo, de los borrachos de Guadalajara (los de Velázquez y los de los sábados por la noche), si teniais los Pirineos, los Siete Picos, los Picos de Europa y los de cavar trincheras; si estaban con vosotros los anarquistas, los sindicalistas, los ugetistas, los separatistas, los ladrones, los locos, los campesinos, los intelectuales, los masones, los rabasaires, los judíos, los hombres inteligentes de planeta Sirio, las milicianas, los pioneros, los comunistas, los de Unión Republicana, los de Izquierda Republicana, los de Ombligo Republicano, los estafilococos; si teniais las siete llaves del sepulcro del Cid; si los Estados Uni-

dos os aman, si Méjico os adora, si la Mariana está entre vosotros y el convento, si Rusia es vuestra madre, si Checoslovaquia es uno de vuestros padres, si contáis con todos los elefantes del Indostán, si vuestra irresistible chulangería pone temblores en esas dos palomas pacíficas de Suiza y Holanda, si las hondas hertzianas son las grimpolas de vuestras victorias, si tenéis a Gordón Ordax, que es veterinario, a vuestro servicio; si el genio caequista de Marcelino Domingo es vuestro misionero por el mundo; si contáis con esa Juana de Arco arrebatadora que llamáis—vosotros sabréis por qué— Pasionaria; si sois dueños de todo este bagaje, que no reunieron entre Alejandro, Atila y Napoleón, y nosotros no contamos más que con unos navarrillos y unos falangistas que andan a la greña como montescos y capuletos, ¿cómo es que, al año y medio de guerra, no habéis tomado más que un par de lugares, sin importancia militar, que es lo mismo que el que tiene tos y toma bicarbonato?

Claro es que, a estas horas, de eso que teniais o creiais tener, os queda: la radio, la «legitimidad», una mesa de billar con los «tacos» y las «bolas» de Prieto, medio Lister, un cuarto de Campesino y las rimas de Bécquer, aquellas que hablan de los muertos».

FRANCISCO MARÍN VALENZUELA

MÉDICO

Consulta: Mañana, de 8 a 10 - Tarde, de 5 a 7

Martín Belda, 10

CABRA

Pida Coñac
SUPREMO

Representante en Cabra:

MANUEL CARRILERO VACA

Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15 Imprenta MEGIAS

Los duelos con pan... a veces son más

Lo que les queda a los rojos del empleo de la frasesita de Napoleón: «Las guerras se ganan con dinero»

por

JOSÉ ANDRÉS MORENO.

No se puede olvidar aquellas palabras que el Júpiter tonante de Prieto lanzó al éter en el tercer día de guerra; aquella arena que desempolvaba la frase de Napoleón en que se dice que las guerras se ganan con dinero.

A Indalecio Prieto se le olvidó tener en cuenta que eso lo decía el «petit caporal». Que las guerras las podía ganar, con dinero, Napoleón, y que puede perderlas Prieto aunque tenga todos los tesoros del rey Midas.

Prieto olvidó que, para descubrir América, España no necesitó el «Normandie» ni el «Queen Mary». Y no pudo soñar que en una guerra marítima moderna, España pudiera acorrallar a una flota de acorazados y submarinos con unos cuantos «bous».

Con dinero se puede comprar un cañón y todas las granadas que el comprador desee. Pero el dinero no puede evitar que ese cañón se dispare sobre la Ciudad Universitaria y vaya a estallar la granada en la Ciudad del Vaticano.

Con dinero se pueden adquirir los mejores aviones que construya la técnica moderna; pero con dinero no se puede comprar un sólo aviador que arriesgue heroicamente la vida, porque nadie la vende a ningún precio. Se entrega por un impulso sentimental, que no es mercancía cotizable.

Con dinero atraerán los rojos financieros, judíos, fabricantes, políticos y periodistas que traicionen la profesión; es decir,



El Caudillo felicita al Ejército del Sur

En el reparto de misiones, le ha correspondido una labor ingrata, pero utilísima para el fin que se persigue

En la orden general del Ejército del Sur se incluye lo siguiente: «Felicitaciones.—S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales me ordena felicite, en su nombre a los generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa de este Ejército, al que, en el reparto de misiones, ha correspondido una labor ingrata, pero que él estima en cuanto vale como utilísima para el fin que se persigue.

Al trasladar a este Ejército de mi mando la felicitación de S. E. el Generalísimo, que nos honra y que de esta manera ha apreciado la labor abnegada y sufrida de todos sus componentes, que si no gozan de las glorias de sus compañeros de armas del Ejército del Norte, las comparten y hacen suyas, me complazco en enviar a todos la mía, muy sentida y cariñosa, por el tenaz esfuerzo desarrollado, no perdiendo jamás un palmo de terreno y con la fe puesta en el triunfo final de nuestras armas, bajo la dirección de nuestro Caudillo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!—Vuestro general, Gonzalo Queipo de Llano.

Señores generales, jefes de Cuerpos de Ejército, Divisiones, gobernadores y comandantes militares, jefes de los Cuerpos, centros y dependencias de este Ejército.»

gentes sin corazón. Y, hermanos rojos en las guerras hará falta el dinero o no será elemento exclusivo; pero lo que no ofrece dudas es que las guerras se ganan—aunque no lo haya dicho Bonaparte— con corazón, corazón y corazón.

En las guerras será necesario el dinero, y también se dice que hace falta en el amor. Piense el señor Prieto si es capaz de arrancar a una dama un sólo suspiro verdadero con todos los millones de los sótanos del Banco de España.

Se padece, igualmente el error de que el dinero es la palabra de las grandes empresas. Y, sin embargo, ¡cuánta gran-

deza se ha creado con su ausencia! Ni Goya, ni Diógenes, ni Santa Teresa, ni Cervantes, ni Isaac Peral tuvieron dinero. Ni Alemania tenía dinero después del año 1918; ni Mussolini poseía dos liras el día que entró en Roma. ¿Les hizo falta a Cuvier y a Tinneo el dinero? Y el caso de Herschel, pobre como una rata, que no pudo comprarse un telescopio, y tuvo que construirse uno; y gracias a esta circunstancia se deben sus descubrimientos, porque le salió más perfeccionado que los que ya existían.

De todos modos, el dinero hay que saberlo tener. Y Prieto

(Termina en la plana anterior.)